

Santiago, 2 de Julio de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente:

HECHO ESENCIAL

Ref: Comunica acuerdos adoptados en junta extraordinaria de accionistas
Celfin Capital Administradora de Fondos de Inversión de Capital Extranjero S.A.

Señor Superintendente:

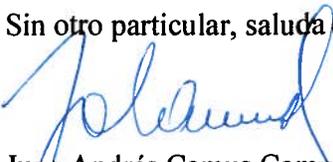
Cumplo con informar a usted que la junta extraordinaria de accionistas celebrada en el día de hoy acordó reformar los estatutos sociales con el objeto de sustituir el nombre de la sociedad por **BTG Pactual Chile S.A. Administradora de Fondos de Inversión de Capital Extranjero.**

La junta acordó reemplazar el Artículo Primero de los estatutos sociales por el siguiente:

“Artículo Primero: Se constituye una sociedad anónima con el nombre de BTG Pactual Chile S.A. Administradora de Fondos de Inversión de Capital Extranjero.”

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 de la ley No. 18.046, oportunamente someteremos a consideración de vuestra Superintendencia la reforma de estatutos mencionada en los párrafos anteriores.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,


Juan Andrés Camus Camus
Gerente General
Celfin Capital Administradora de Fondos de Inversión
de Capital Extranjero S.A.

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso